

Número de Convocatoria		Fecha de diligenciamiento	24	09	2021
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Apoyo a la Asignatura Bioética y Política				
Nombre de la dependencia	Facultad de Ciencias Humanas y Económicas				
Nombre del área (Opcional)	Departamento de Ciencia Política				
Tipo de estudiante	Pregrado <input type="checkbox"/>		Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>		
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito." Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				
No. de estudiantes a vincular	Uno (1)				
Perfil requerido	Para estudiantes de posgrados en Historia, Estudios Políticos y Ciencias Humanas y Sociales				
	Conocimiento, experiencia o participación en Biotecnología, inteligencia artificial, biomedicina, cambio climático y genética molecular				
	Porcentaje de avance: a partir del tercer año de estudio				
	Conocimientos específicos en Bioética				
Actividades a desarrollar	Con competencias en derechos fundamentales e implementación de políticas públicas				
	1. Orientación de trabajos de investigación 2. Posibilidad de impartir clases magistrales				
Disponibilidad de tiempo requerida	Disponibilidad durante las mañanas de los viernes entre octubre 2021 y febrero 2022				



Estímulo económico mensual	
Duración de la vinculación	Período académico 2021-2S
Términos para la presentación de documentos y selección	deparfche_med@unal.edu.co ; ecp_med@unal.edu.co ;
Fecha de cierre de la convocatoria	Los documentos serán recibidos en los correos estipulados hasta el Miércoles 29 de septiembre 5:00 pm y la entrevista se realizará el viernes 01 de octubre de 7-10 am
Documentos Obligatorios	- Historia Académica del SIA. <i>(Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula)</i> (Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula)
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	- Carta de motivación o de interés - Soportes de hoja de vida - Certificado de afiliación a salud
Criterios de evaluación	1. P.A.P.A. 2. Promedio Académico 3. Pruebas de conocimiento 4. Entrevista 5. Nivel de avance en el plan de estudios
Responsable de la convocatoria	Juan Antonio Zornoza Bonilla, jazornozab@unal.edu.co , ext 46259